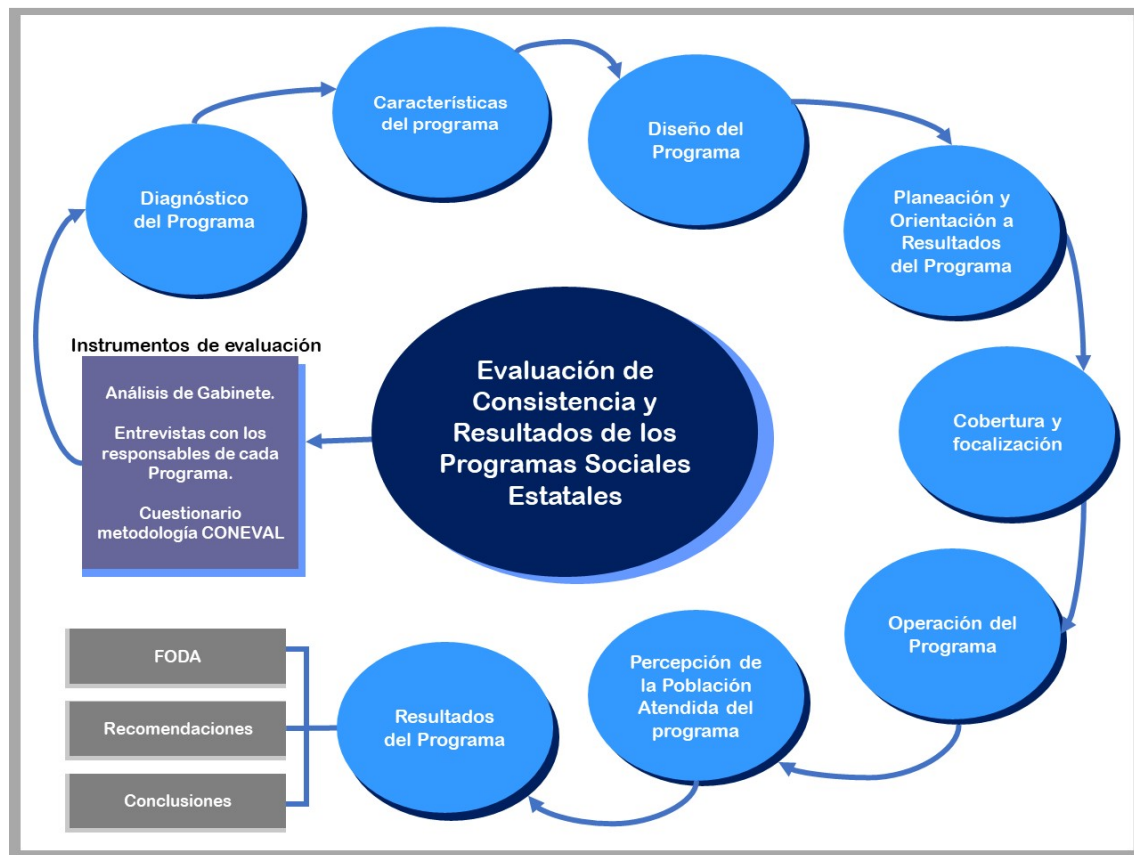


• **Anexo 17 Formatos de Difusión de la Evaluación.**

Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados a 29 Programas Sociales Estatales.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16/07/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Arq. José Luis Morán González.	Unidad administrativa: 0506
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas Sociales Estatales, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. • Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. • Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología utilizada para la evaluación es la establecida en los términos de referencia, alienada a lo establecido por CONEVAL para este tipo de evaluaciones y basada en análisis de gabinete de la información otorgada por los programas evaluados y entrevistas con el personal de los mismos programas.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos _X_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Metodológica CONEVAL y Termino de Referencia para la evaluación, publicados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.	

La metodología propuesta, con base en los términos de referencia establecidos se propone ser vista de manera integral a partir del siguiente modelo de intervención para la evaluación.



Para la implementación de la metodología de evaluación se consideran los siguientes elementos:

I. Análisis de Gabinete:

Considerando los Términos de Referencia para la presente evaluación se organizará y valorará la información de los documentos de planeación proporcionada por los responsables de los programas.

Se ahondará sobre los siguientes temas, por medio de un cuestionario con elementos cuantitativos y cualitativos, basado en la metodología del CONEVAL.

Considerando en esta parte del proceso el desarrollo de un taller de homologación de conceptos y buenas prácticas sobre la aplicación de la metodología de CONEVAL, con el objetivo de estandarizar los conceptos de aplicación y evaluación.

II. Entrevistas al personal del Programa.

Se realizará una entrevista estructurada a los encargados de los programas, en la que se indaga sobre su forma de percibir su proceso y sus resultados. Permitiendo al entrevistado expresarse con libertad al respecto. La entrevista puede realizarse de manera virtual por medio de un portal de video conferencias o en las reuniones de seguimiento.

Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El programa Q0251 cuenta con evaluaciones que aportan elementos de soporte del diagnóstico del programa. Cuenta con Arbol de problemas pero este no tiene plazo de revisión y/o actualización. La población Objetivo si presenta plazo y este esta próximo a vencer. Cuenta con una MIR y FTI.

Tiene antecedente de participación en evaluaciones anteriores. El programa cuenta con respaldo de los ASM. Además de qué emplea planeación estratégica. Por medio de CUIS recolecta información de los beneficiarios por la manera de operar del programa.

De acuerdo a la metodología de la presente evaluación la estrategia de cobertura la documenta el programa en sus documentos normativos. Aplica una visión de mediano y/o largo plazo.

El Q0251 cuenta con procesos establecidos y documentados para cada fase que opera el programa y estandarizadas por los operadores del programa. Así como en los elementos apegados para la Rendición de Cuentas y Transparencia.

El programa Q0251 tiene participación de recursos FISE, motivo por el cual, se aplico trabajo de campo, recolectado la percepción de las y los beneficiarios de las acciones del programa. Evaluación de procesos y resultados aplicaron medición de la percepción de la población beneficiaria.

El programa realizo medición respecto al indicador a nivel Fin y Propósito. El programa cuenta con evaluaciones pero estas no aportan información respecto al nivel Fin y Propósito, debido que tienen un objetivo particular.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: El programa Q0251 cuenta con instrumentos de Planeación, MIR y FTI. Además tienen estandarizados sus procesos.

2.2.2 Oportunidades: - Consolidar la medición de los resultados del programa Q0251 respecto el nivel Fin y Propósito.

- El programa Q0251 no incluye los plazos de revisión y actualización del Diagnóstico del programa, árbol de problemas, población objetivo y población atendida, MIR y FTI.

- El Q0251 No se documenta la metodología de cálculo y definición de población objetivo.

2.2.3 Debilidades: - El diagnóstico presentado requiere ser actualizado con los datos recientes de las fuentes de información oficiales.

- El programa Q0251 no cuenta con instrumentos para medir la percepción de su población atendida.

2.2.4 Amenazas: Que la población beneficiada que atiende el programa Q0251, no reconozca las acciones implementadas y el cambio que se pretendía alcanzar con la terminación de la obra.

Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Los instrumentos de planeación y diseño tienen relevancia en el proceso de justificación de la creación del programa, si bien el Q0251 Servicios Básicos GTO, cuenta con la presencia de estos elementos, es importante que diseñe y publique plazos de revisión y actualización. Esto aplicaría en el diagnóstico del programa, árbol de problemas, población objetivo y beneficiada. En cuanto al diagnóstico, es importante que el programa actualice este documento considerando en su diseño las características previamente mencionadas.

Para la población objetivo, se sugiere documentar la metodología del cálculo y los elementos estadísticos de diseño que la conforman. La información presentada para la presente evaluación cumple con lo requerido, sin embargo, es importante que se actualice, se debe considerar los plazos de las instancias oficiales que emplea el programa y guardar coherencia en un proyecto a mediano y largo plazo manteniendo esta información por el periodo estipulado y que permita medir y monitorear su cobertura.

El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados, apegada a la metodología de CONEVAL, además el programa cuenta con las Fichas Técnicas de Indicadores. Sería conveniente contar con una publicación de resultados de los cálculos de estas Fichas, principalmente a nivel Fin y Propósito, con ello se podrá medir los resultados apegados a la Metodología de Marco Lógico. Han mejorado en este aspecto para el presente ejercicio, ya que en evaluaciones anteriores se hizo saber al programa que tenían una área de oportunidad en este tema, por lo que implementaron los Aspectos Susceptibles de Mejora y ahora es una fortaleza del programa.

Los procesos del programa se encuentran documentados y estandarizados por todos los involucrados en las etapas que se ejecutan, esto permite conocer el proceso general para cumplir con los servicios que ofrece el programa, de acuerdo a su manera de operar. El contar con estos instrumentos permite a las instancias participantes conocer los procesos y apegarse a ellos en cada fase para poder atender las necesidades por las cuales el programa ha sido diseñado.

El Q0251 emplea el SED, además usan el SISCO, los cuales son una fuente confiable en los que se puede registrar información del programa con ello también verificar o validar la información que se captura en este sistema.

Los ejercicios de rendición de cuentas y transparencia del programa cumplen con la publicación de información del programa, así como de la difusión de sus evaluaciones y documentos normativos, además de dar a conocer los procedimientos que opera el programa para los conozcan las instancias solicitantes.

Con base en el punto anterior se sugiere diseñar un instrumento y una metodología para medir la percepción de beneficiarios de las acciones del programa.

La medición de resultados el programa emplea indicadores de la MIR, en donde se tiene evidencia que desde 2012 que inició el programa, al 2020 el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en el estado pasó de 15.3% a 10.5%, es decir ha disminuido 4.8%. Al 31 de noviembre del presente ejercicio fiscal, el programa Servicios Básicos GTO ha terminado 88 obras o acciones de construcción y rehabilitación de infraestructura básica, complementaria o comunitaria en localidades urbanas y rurales del Estado, otras más siguen en proceso de construcción con avances importantes.

Las evaluaciones en las que ha participado el programa no aportan información referente a nivel Fin y Propósito, ya que los objetivos de estas tienen términos de referencia específicos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Diseñar un diagnóstico particular del programa Q0251 Servicios Básicos GTO y publicarlo en los medios de difusión que disponga el programa, en donde se soporte la justificación de la creación del programa e incluir un plazo para revisión y actualización.

2: Documentar y difundir los plazos de actualización y revisión necesarios para diagnóstico del programa, árbol de problemas, población objetivo y población atendida, MIR y FTI. Con ello se establecerá una vigencia para estos elementos del programa Q0251 Servicios Básicos GTO.

3: Incluir la metodología del cálculo de la población objetivo para el Q0251 Servicios Básicos GTO, en su documento normativo. Trabajar en el diseño de una población ya que la que se incluye en sus diagnóstico esta próxima a vencer por el plazo que aquí se estipulo.

4: Aplicar y publicar en los medios oficiales públicos que disponga la Secretaria de Desarrollo Social y Humano, así como el programa, los resultados referente a los r cálculos de las Fichas Técnicas de Indicadores del Q0251, conforme a la periodicidad establecida para su medición.

5: Diseñar una Metodología e Instrumento para la medición de la percepción de los beneficiarios del Programa Q0251.

Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jaime Roberto Acevedo Arroyo.

4.2 Cargo: Director de proyectos

4.3 Institución a la que pertenece: M&D Consulting Group S.C.

4.4 Principales colaboradores: Darío Soto Ortiz y María del Carmen Pérez Ramírez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jaime@mdconsulting.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 461 132 0287

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Q0251 Servicios Básicos GTO

SBGTO

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección General de Inversión para la Infraestructura Social.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Desarrollo Social y Humano.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
jlmorang@guanajuato.gob.mx 4737353626 extensión 3230	
Nombre: Arq. José Luis Morán González.	Unidad administrativa: 0506

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Programación y Control de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano Clave. 507
6.3 Costo total de la evaluación: \$33,988.00 IVA Incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento : Código programático 507Q0258 02.07.01 1120020500 partida 3350 Servicios de investigación científica y desarrollo.

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/